

**PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA DEL
PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
SUB PROGRAMA DE PREGRADO DE EXCELENCIA
PROGRAMA DE BECAS DE PREGRADO DE EXCELENCIA PARA EL SECTOR SALUD**

PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE SEGÚN EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE?

SUB PROGRAMA DE PREGRADO DE EXCELENCIA PARA EL SECTOR SALUD:

Todos los candidatos deben de ser panameños. Formulario de aplicación completo. Copia de la cédula de identidad personal. Copia de diploma de Bachiller en Ciencias (Esta copia debe ser cotejada por el IFARHU). Para la Licenciatura en Enfermería podrán presentar diploma de Técnico Quirúrgico, Técnico en Enfermería o Bachiller en Ciencias. Copia de créditos de estudios secundarios con un índice mínimo de 4.00/5.00 (para los estudiantes de primer ingreso) o copia de créditos universitarios con un índice mínimo de 1.75/3.00. (para los estudiantes que están cursando la carrera). Las copias de los créditos deben encontrarse actualizadas. (Estas copias deben ser cotejadas por el IFARHU). Paz y Salvo del IFARHU. Paz y Salvo de la SENACYT. Ensayo en el que describa el impacto que tendrá para el país los estudios que van a realizar. Tres (3) cartas de recomendación académicas y/o profesionales. (Debidamente membretadas). Hoja de Vida actualizada. Formulario de Declaración Jurada Firmada (constancia de haber leído y aceptado el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT). Deberán cumplir con todos los requisitos y deberes que exige el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.

Todos los aspirantes deben entregar la documentación que aparece en el listado de verificación de la página web de la SENACYT.

Leer el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT

PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:

- Descargar el formulario de solicitud correspondiente y llenarlo completamente
- Recopilar los documentos a entregar

CONDICIÓN

- Duración: Licenciatura máxima de cinco (5) años.
- Financiamiento: La SENACYT establecerá una escala de asignaciones monetarias, de acuerdo con los costos de matrícula, manutención mensual.

REUNIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DENTRO DEL FORMULARIO DE CADA PROGRAMA.

| | |
|----|--|
| 1 | Formulario de aplicación completo |
| 2 | Copia de la cédula de identidad personal |
| 3 | Copia de diploma de Bachiller en Ciencias, esta copia debe ser cotejada por el IFARHU. (Para la licenciatura en Enfermería podrán presentar diploma de Técnico Quirúrgico, Técnico en Enfermería o Bachiller en Ciencias). |
| 4 | Copia de créditos de estudios secundarios con un índice de 4.00/5.00 (para los estudiantes de primer ingreso) o copia de créditos universitarios con un índice mínimo de 1.75/3.00. (para los estudiantes que están cursando la carrera). Las copias de los créditos deben encontrarse actualizadas. Estas copias deben ser cotejadas por el IFARHU. |
| 5 | Paz y Salvo del IFARHU |
| 6 | Paz y Salvo de la SENACYT |
| 7 | Ensayo en el que describa el impacto que tendrá para el país los estudios que van a realizar. |
| 8 | Tres (3) cartas de recomendación académicas o profesionales. (Debidamente Membretadas) |
| 9 | Hoja de vida actualizada |
| 10 | Formulario de Declaración Jurada Firmada (constancia de haber leído y aceptado el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT). |
| 11 | Certificado de Buena Salud Física y Mental expedido por el MINSA o la CSS. |

*Los documentos se autentican en el IFARHU al igual que la solicitud de Paz y Salvo del IFARHU. La autenticación de la copia se realiza comparando la copia contra la presentación del documento original.

PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:

Las solicitudes deben ser entregadas en físico y en discos compactos en las oficinas de la SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá). También podrán ser entregadas a través de la dirección de correo electrónico licsalud@senacyt.gob.pa hasta la fecha y hora de cierre correspondiente.

DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER ENVIADA EN UN SÓLO CORREO ELECTRÓNICO Y BAJO UN SÓLO DOCUMENTO. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE. LOS ADJUNTOS NO DEBEN EXCEDER 10MB.

Hasta el 20 de DICIEMBRE de 2017 a las 3:00 P.M. HORA EXACTA (No se recibirá documentos después de esta hora, quedará automáticamente descalificado).

DE SER BENEFICIADO CON LAS BECAS DEL PROGRAMA USTED DEBE CONTAR CON DOS CODEUDORES CON CAPACIDAD FINANCIERA, DEBIDO A QUE SI USTED INCLUMPLE CON ALGUNO DE LOS DEBERES DEL REGLAMENTO SU BECA SE CONVERTIRÁ EN PRÉSTAMO.

ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE.



Nota: La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperadas o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.

